COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5
***

Mariano Roque Alonso, 6 de noviembre de 2020

DICTAMEN Nº: 43/2020

1. ORIGEN: COMANDO LOGISTICO y la DIGETREN

2. ASUNTO: Elevar Dictamen de la UOC.

3. REFERENCIA: Contratación Directa N° 35/20 "Adquisición de Materiales de Construcción" - ID N° 387.331

4. ANALISIS:

La Contratación Directa N° 35/20 "Adquisición de Materiales de Construcción" ID N° 387.21387.3312, dentro del Sub-Grupo del Gasto 390 "Otros bienes de Consumo"

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece que los Organismos, Entidades y Municipalidades, deberán una estimación del costo para cada Contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Que, la Estimación de Costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el periodo de vigencia, incluidas las eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la Estimación se realizará en base al plazo mensual previsto, multiplicado por 24 (veinticuatro). En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la Estimación de Costos considerará todo el plazo de su duración.

Que, las Direcciones de los Servicios Componentes del Comando Logístico, como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación, según la naturaleza del proyecto, deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

Que, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03, los Organismos, las Entidades y las Municipalidades deben prever en los Pliegos de Bases y Condiciones, criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de evaluación de ofertas, de manera a lograr la adjudicación de la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 1º APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES, establece que: Los Organismos, Entidades,

Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado.

En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES, establece que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.

Que, **el COMANDO LOGISTICO y la Dirección de General del Servicio de Trenes (DIGETREN)**, han utilizado los siguientes métodos para la Elaboración de Precios Referenciales, en concordancia a la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS":

a. **PRECIOS DE POTENCIALES OFERENTES** (requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo).

b. **PRECIOS ADJUDICADOS POR LA PROPIA CONVOCANTE**, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades (conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas).

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Unidad Operativa de Contrataciones N° 5
***

Se adjuntan los Cálculos de Precios Referenciales elaborado por **el COMANDO LOGISTICO y la Dirección de General del Servicio de Trenes (DIGETREN)**,en donde se visualizan que a partir de las informaciones obtenidas, se han fijado los precios de referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia Razonabilidad y que la metodología utilizada fue el "**PROMEDIO**" **"PRECIO MAS BAJO"**, por las Instituciones mencionadas, de **precios de potenciales oferentes y los precios adjudicados por la propia convocante.**

5. CONCLUSION:

Según el parecer de Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico, a partir de la información obtenida por **el COMANDO LOGISTICO y la Dirección de General del Servicio de Trenes (DIGETREN),** se han fijado los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y que la metodología utilizada fue el "**PROMEDIO**" y el **"PRECIO MAS BAJO"**, por las Instituciones mencionadas, de **precios de potenciales oferentes y los precios adjudicados por la propia convocante.**

6. RECOMENDACIÓN:

Remitir el presente Dictamen a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para dar continuidad a los trámites administrativos necesarios para la realización del proceso de contratación respectivo.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARÍA GOLMÁN TOJAS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Direccion Administrativa Financiera

ESPECIFICACIONES TECNICAS

COMANDO LOGISTICO - CUARTEL GENERAL
Lugar de Entrega: Giraduría COMLOG
Dirección: Ruta Transchaco Km. 13,5 M. R. Alonso - **Teléfono:** 752-519
Fuente de Financiamiento: FF 10 Recursos Ordinarios del Tesoro

NOMBRE DEL LLAMADO: ADQUISICION DE PRODUCTOS E INSUMOS NO METALICOS (MATERIALES DE CONSTRUCCION)

ITEM	CODIGO CATALAGO NIVEL 5	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO NIVEL 5, ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL 1 FERRETERIA INTERNACIONAL	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL 2 CCT INGENIERIA	PRECIOS DE LA ULTIMA ADJUDICACION	PRECIO PROMEDIO SEGÚN CALCULO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL REFERENCIAL
1	30111601-004	**Cemento Tipo I o Puzolanico y de Industria Nacional:** Deberán ser frescas y responderán a las normas del INTN, se los abastecera en envases herméticamente cerrados, perfectamente acondicionados y provistos de sello de la fabrica de procedencia de acuerdo a normas del INTN, bolsas de 50 kilos como minímo.	Unidad	47.000	39.440	47.000	44.480	400	17.792.000
2	11111501-004	**Piedra triturada de 4ª especial:** Producto del proceso de trituración y cribado, una grava completamente lavada, agregado grueso de 12 mm, de 4ª especial de tamaño máximo, para aplicaciones en donde la concentracion de acero de refuerzo es muy alta, o en donde debido a las características del proyecto se requiera agregado grueso de tamaños inferiores, aplicable para concretos, fabricación de bloques y adoquines, asfalto, parqueos, etc.	M3	154.000	136.500	154.000	148.167	50	7.408.350
3	11111501-003	**Piedra bruta en metros cubicos:** Grava formada por clastos de tamaño comprendido entre 2 y 64 milímetros como minímo.	M3	115.000	87.500	115.000	150.383	40	6.015.320
4	11111501-001	**Arena lavada en metros cúbicos:** Deberán ser limpias, estar libres de sales, sustancias orgánicas y/o arcilla adheridas a los granos, su composicón granulométrica será la más variada posible entre 0,2 y 1,5 mm, carga de 6 m3.	M3	45.000	45.500	45.000	45.167	25	1.129.175
5	30131602-001	**Ladrillo común:** No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniforfmidad en la cocción, serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas, será uniforme y de dimensiones estables.	Unidad	580	476	580	545	5.305	2.891.225

6	30131602-002	**Ladrillo hueco prensado:** No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniformidad en la cocción, serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas, serán uniformes y de dimensiones estables.	Unidad	1.100	945	1.100	1.048	5.000	5.240.000
7	30111604-001	Cal viva en bolsas de 30 kilos.	Unidad	37.500	33.600	37.500	36.200	300	10.860.000
8	30111604-001	**Cal hidratada en bolsas:** Serán de polvo impalpable que no dejen más de un 12% de residuos sobre el taniz, de 900 mallas/cm2, su peso especifico 2,60 a 2,70, bolsa de 20 kilos como minímo.	Unidad	30.000	28.000	30.000	29.333	300	8.799.900
TOTAL				**430.180**	**371.961**	**430.180**	**455.323**		**60.135.970**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO LOGISTICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CIRADURIA

DERLIS MARCIAL LEYTON ADORNO
CNEL DCEM INTENDENTE GIRADOR COMLOG

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA.
COMANDO LOGISTICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA
COMANDO DE LAS FF.AA.

GRAL DIV ADRIAN ESPERANZA AYALA VERA
COMANDANTE COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
División de Programación y Presupuesto

Mariano Roque Alonso, 15 de Octubre de 2020

INFORME Nº : 053 / 2020

1. ORIGEN : Almacén y Suministros Comando Logístico – Cuartel General

2. ASUNTO : Elevar Estudio e Informe.

3. REFERENCIA: Nota Nº 048/2020 – Almacén y Suministros

4. ANALISIS:

Por Nota N° 048/2020, la Sección Almacén y Suministros, solicita la Adquisición de Materiales de Construcción dentro del Objeto del Gasto 390 – 10 OTROS BIENES DE CONSUMO.- ----------

El Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.- ----------

Que, la Estimación de Costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el periodo de vigencia, incluidas las eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la Estimación se realizará en base al plazo mensual previsto, multiplicado por 24 (veinticuatro). En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la Estimación de Costos considerará todo el plazo de su duración.- ----------

Que, el Comando Logístico – Cuartel General como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación, según la naturaleza del proyecto, deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.- ----------

Que, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03, los Organismos, las Entidades y las Municipalidades deben prever en los Pliegos de Bases y Condiciones, criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de evaluación de ofertas, de manera a lograr la adjudicación de la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables.- ----------

Que la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 1º APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.- ---------

Que la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 2º PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.- ----------

Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado.- ----------

En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.- ----------

La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.- ----------

Que la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES, establece que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.- ----------

Que el **Comando Logístico – Cuartel General**, ha utilizado el siguiente método para la Elaboración de Precios Referenciales, en concordancia a la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Precios de potenciales oferentes (requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo).- ----------

Se adjunta la evidencia documentada que respalda el método utilizado, (tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos).- ----------

5. CONCLUSION:

Según el parecer de la División de Programación y Presupuesto, a partir de la información obtenida, el **Comando Logístico –Cuartel General,** ha fijado los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.- ----------

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
División de Programación y Presupuesto

6. RECOMENDACIÓN:

Remitir el presente Estudio e Informe al Señor Director Administrativo Financiero, para dar continuidad a los trámites administrativos necesarios para la realización del proceso de contratación respectivo.- ----------

Elevo el presente estudio e informe a consideración del Señor Director Administrativo Financiero.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO LOGISTICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
FIRMADURA

CARLOS ANTONIO LOPEZ GONZALEZ
Funcionario Público
Enc. División Progr. Y Presp. COMLOG

CALCULO DE PRECIOS REFERENCIALES - SEGÚN RESOLUCIÓN1890/20 DE LA DNCP. CONFORME A LA COMBINACIÓN DE LOS PRECIOS PRESENTADOS POR TRES POSIBLES OFERENTES

CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL- CASA DE LAS PIEDRAS	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL - SANTA CRUZ MAT DE CONSTRUCCION	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL - SAN MIGUEL	PRECIO MAS BAJO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL REFERENCIAL
11111501	Piedra triturada	955.000	950.000	960.000	950.000	1	950.000
30111601	Cemento tipo uno	48.900	48.000	48.500	48.000	1	48.000
30131602	Ladrillo comun	550	450	500	450	1	450
30111604	Cal hidratada	22.000	20.100	25.000	20.100	1	20.100

DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO TRENA · GIRADURIA ·
ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
Tte 1° Int - Int Girador DIGETREN

DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO TRENA · EL DIRECTOR ·
ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
Tte 1° Int - Int Girador DIGETREN

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

C O M A N D O L O G I S T I C O
DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO TREN
GIRADURIA

Asunción, 01 de octubre de 2020

INFORME Nº : 066 /2020
1. ORIGEN : Departamento de Suministro
2. ASUNTO : Solicitud de Materiales de Construcción
3. REFERENCIA : Exp. Nº 53/2020

4. ANÁLISIS

a) La Nota Nº 56/2020, por parte del Jefe de Div de Suministro de la Dirección de la Dirección General del Servicio tren, solicitando la Adquisición de Materiales de Construcción, para uso de la Dirección, dentro de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2020, a fin de poder cumplir con la misión institucional de preservar y mantener en condiciones las instalaciones de la unidad.

b) La Ley Nº 1535 "DE ADMINISTRACION FINANCIUERA DEL ESTADO", establece: "Artículo 15.- Formulación de los Anteproyectos y Proyectos de Presupuesto. Los anteproyectos y proyectos de presupuesto de los organismos y entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación serán compatibles con los planes operativos institucionales, conforme a los siguientes criterios: **a) los organismos de la Administración Central elaborarán sus anteproyectos de presupuesto con sujeción a los lineamientos y montos globales que determine el Poder Ejecutivo** y sobre la base de la estimación de recursos financieros y las prioridades de gasto e inversión pública establecidos también por el Poder Ejecutivo para el ejercicio fiscal correspondiente…"

c) El Decreto 3575 del Poder Ejecutivo de la fecha 30 de abril de 2020, establece: "Art. 1º.- Establece los lineamientos generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales, que constituirán el marco de referencia para la Elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación depara el Ejercicio Fiscal 2021."

d) La Orden Particular Nº 54 del COMANDO LOGÍSTICO de fecha 19 de marzo de 2018, que en su Anexo A establece, Los lineamientos que se describen en el presente Anexo constituyen guías de normas y procedimientos durante las etapas de Programación y Ejecución Presupuestaria para la Dirección de Administración y Finanzas del Cuartel General y las DIRECCIONES Componentes del COMANDO LOGISTICO. Art.2º. La programación presupuestaria consistirá en las siguientes etapas: Programación del Anteproyecto de Presupuesto: Elaboraran sus anteproyectos de presupuestos conforme al Decreto de Lineamientos Generales para los procesos de Programación, Formulación y Presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales.

e) Teniendo en cuenta la misión Institucional de la Dirección General del Servicio Tren, Proporcionar la inspección, reparación, recuperación y mantenimiento del parque automotor de las fuerzas armadas de la nación. Realizar apoyo general de transporte a las unidades del ejército, al comité de emergencia nacional en caso de catástrofes y calamidad pública. Ejercer la formación y capacitación de conductores profesionales de autovehiulos y especialistas de mecánica automotriz en general.

f) Visto el Informe Nº 71/2020 de la Div de Contrataciones de fecha 01 de octubre del corriente año en su **Numeral 5. Conclusión:** Según el parecer de la Div de Contrataciones, a partir de la información obtenida, la Dirección General del Servicio Tren, ha fijado los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

5. CONCLUSION : Considerando lo expuesto con anterioridad, la Dirección General del Servicio Tren necesita la Adquisición de Materiales de Construcción, para cumplir con su misión institucional, además cabe mencionar que ha elaborado su Anteproyecto de Presupuesto conforme a las normas y disposiciones vigentes establecidas.

6. RECOMENDACIÓN: Dar Curso favorable a lo solicitado, para la confección del PAC y Especificaciones Técnicas del Anteproyecto de Presupuesto 2020. Remitir al Centro Financiero Nº 5 para los trámites administrativos correspondientes.

ROSARAQUEL TORRES CHAMORRO
TTE 1° INT – GIRADOR

Vº Bº EMILIO ANTONIO VILLALBA ARRUA
CNEL DCEM - DIRECTOR

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO TREN
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION CONTRATACIONES
***

Mariano Roque Alonso, 01 de Otubre de 2020

INFORME Nº: 71/2020

1. ORIGEN: Nota de Pedido del departamento de Suministro.
2. ASUNTO: Elevar Estudio e Informe.
3. REFERENCIA: Nota N°53/2020 – División de Suministros

4. ANALISIS:
Por Nota N°53/20, el División de Suministros, solicita la adquisición de "Materiales de Construccion", dentro del Objeto del Gasto 398 "PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS".

El Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Que, la Estimación de Costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el periodo de vigencia, incluidas las eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la Estimación se realizará en base al plazo mensual previsto, multiplicado por 24 (veinticuatro). En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la Estimación de Costos considerará todo el plazo de su duración.

Que, las DDSSCC del COMLOG como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación, según la naturaleza del proyecto, deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

Que, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03, los Organismos, las Entidades y las Municipalidades deben prever en los Pliegos de Bases y Condiciones, criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de evaluación de ofertas, de manera a lograr la adjudicación de la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables.

Que la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 1° APROBACIÓN DE LA GUIA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO TREN
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION CONTRATACIONES
***

Que la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 2° PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES, establece que: Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación.

Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado.

En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal.

La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que la Resolución DNCP N° 1890/2020, en su Artículo 3° RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES, establece que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.

Que la **Dirección General del Servicio Tren.**, ha utilizado el siguiente método para la Elaboración de Precios Referenciales, en concordancia a la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

Precios de potenciales oferentes (requeridos a través de visita a las oficinas de las empresas notas de presupuesto).

Se adjunta la evidencia documentada de Casa de las Piedras, Santa cruz mat de const y San Miguel.

El método utilizado para la obtención del precio referencial fue la elección del precio más bajo entre las notas de presupuesto de los posibles oferentes.

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO TREN
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIVISION CONTRATACIONES
***

5. CONCLUSION:
Según el parecer la División de Contrataciones, a partir de la información obtenida, la **Dirección General del Servicio Tren** ha fijado los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

6. RECOMENDACIÓN:
Remitir el presente Estudio e Informe al Señor Director, para dar continuidad a los trámites administrativos necesarios para la realización del proceso de contratación respectivo.

Elevo el presente estudio e informe a consideración de la Señora Giradora.

ADOLFO ADRIAN ACOSTA MORALES
SGTO 1° Tranp – Jefe Div. Contrataciones

V°B° ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
Tte 1° Int – Int Girador DIGETREN

COMANDO LOGISTICO
DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO TREN
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO

Mariano Roque Alonso, 30 de setiembre de 2020

NOTA Nº: 053/2020

OBJETO: Informar sobre la necesidad de adquirir "Materiales de Construcción"

AL : Señor

Director de Administración y Finanzas

TTE 1° INT. ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO.

CUARTEL GENERAL:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director de Administración y Finanzas, con el objeto de informar sobre la necesidad de adquirir "Materiales de Construcción", a fin de poder cumplir con la misión institucional, para el ejercicio fiscal 2020, Según se detalla a continuación:

CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO
11111501-004	Piedra triturada
30111601-004	Cemento tipo uno
30131602-001	Ladrillo comun
30111604-001	Cal hidratada

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO TREN
DEPOSITO DE MATERIALES

ARMANDO ARTURO PEREIRA LUGO
SGTO 1° – Jefe Suministro

Cuadro comparativo de precios aptos de ser analizados- Ítems del llamado Adquisición de Materiales de Construcción y Otros Ad Referéndum con ID: 373723

LOTE NRO: 1

CENTRO FINANCIERO N° 5, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)				INTEG- VP S.R.L				IMPERIO GROUP S.A.				CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T)			
					Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cemento portland	Unidad	BOLSA	100	vallemi	paraguay	47.000	4.700.000	Yguazu	Brasil	41.760	4.176.000	Yguazu	Nacional	40.600	4.060.000	NO COTIZA				vallemi	Paraguay	40.600	4.060.000
2	Cemento portland	Unidad	BOLSA	85	vallemi	paraguay	47.000	3.995.000	Yguazu	Brasil	23.040	1.958.400	Votomasa	Brasil	22.400	1.904.000					vallemi	Paraguay	22.400	1.904.000
3	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	60	remancal	paraguay	21.600	1.296.000	Guyrati	Nacional	20.160	1.209.600	Concrecal	Nacional	19.600	1.176.000					Guyrati	Paraguay	19.600	1.176.000
4	Piso ceramico	Metros cuadrados	CAJA	50	avare	brasil	21.600	1.080.000	Roca	Nacional	20.160	1.008.000	Alfagres	Colombia	19.600	980.000					Katupyry	Paraguay	19.600	980.000
5	Baldosa tipo granito	Metros cuadrados	UNIDAD	75	tuviare mosaicos	paraguay	21.600	1.620.000	Roca	Nacional	20.160	1.512.000	Eco	Nacional	19.600	1.470.000					Katupyry	Paraguay	19.600	1.470.000
6	Piedra triturada	Metros cúbicos	CAMIONADA	15	Concret mix	paraguay	142.800	2.142.000	Roca	Nacional	133.200	1.998.000	Mito	Nacional	129.499	1.942.485					Concret mix	Paraguay	129.500	1.942.500
7	Arena lavada	Metros cúbicos	CAMIONADA	40	arenera santuario	paraguay	45.000	1.800.000	Ra arenera	Nacional	46.800	1.872.000	Mito	Nacional	45.500	1.820.000					San Antonio	Paraguay	45.500	1.820.000
8	Piedra bruta	Metros cúbicos	CAMIONADA	30	dep. inter	paraguay	415.000	12.450.000	Tigre	Nacional	360.000	10.800.000	Mito	Nacional	350.000	10.500.000					Concret mix	Paraguay	340.000	10.200.000
9	Ladrillo hueco	Unidad	UNIDAD	3.000	tobati	paraguay	1.100	3.300.000	Tobati	Nacional	972	2.916.000	Ceramica chaco	Nacional	945	2.835.000					tobati	Paraguay	945	2.835.000
10	Ladrillo común	Unidad	UNIDAD	3.000	tobati	paraguay	580	1.740.000	Tobati	Nacional	490	1.470.000	Mito	Nacional	476	1.428.000					tobati	Paraguay	476	1.428.000
							Precio Total	34.123.000			Precio Total	28.920.000			Precio Total	26.115.485			Precio Total				Precio Total	27.815.500

LOTE NRO: 2

COMANDO LOGISTICO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)				INTEG- VP S.R.L.				IMPERIO GROUP S.A.				CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T)			
					Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cemento tipo 1	Unidad	BOLSA	460	vallemi	paraguay	47.000	21.620.000	Yguazu	Brasil	42.920	19.743.200	NO COTIZA				NO COTIZA				vallemi	Paraguay	39.440	18.142.400
2	Piedra triturada	Metros cúbicos	CAMIONADA	50	Concret mix	paraguay	154.000	7.700.000	Roca	Nacional	144.300	7.215.000									Concret mix	Paraguay	136.500	6.825.000
3	Piedra bruta	Metros cúbicos	CAMIONADA	40	dep.inter	paraguay	115.000	4.600.000	Roca	Nacional	92.500	3.700.000									Concret mix	Paraguay	87.500	3.500.000
4	Arena lavada	Metros cúbicos	CAMIONADA	35	arenera sardinonia	paraguay	35.000	1.225.000	Ra arenera	Nacional	32.500	1.137.500									San Antonio	Paraguay	45.500	1.137.500
5	Ladrillo común	Unidad	UNIDAD	11.128	tobati	paraguay	580	6.454.240	Tobati	Nacional	503	5.597.584									tobati	Paraguay	476	5.296.928
6	Ladrillo hueco prensado	Unidad	UNIDAD	5.000	tobati	paraguay	1.100	5.500.000	Tobati	Nacional	999	4.995.000									tobati	Paraguay	945	4.725.000
7	Cal viva	Unidad	BOLSA	300	remancal	paraguay	37.500	11.250.000	Guyrati	Nacional	35.520	10.656.000									Guyrati	Paraguay	33.600	10.080.000
8	Azulejo común chico color blanco 15 x 15 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	20	san lorenzo	argentina	44.000	880.000	Reus	Nacional	40.700	814.000									Katupyry	Paraguay	38.500	770.000
9	Azulejo común chico color celeste 15 x 15 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	20	san lorenzo	argentina	44.000	880.000	Reus	Nacional	40.700	814.000									Katupyry	Paraguay	38.500	770.000
10	Poste de hormigon armado	Unidad	UNIDAD	200	tuviare mosaicos	paraguay	53.880	10.776.000	San Jorge	Nacional	51.800	10.360.000									ceport	Paraguay	49.000	9.800.000
11	Poste de apoyo de hormigon reforzado	Unidad	UNIDAD	30	tuviare mosaicos	paraguay	45.000	1.350.000	San Jorge	Nacional	35.520	1.065.600									ceport	Paraguay	33.600	1.008.000
12	Membana 4 mm rollo de 10 m2 de 4 mm de espesor	Unidad	ROLLO	15	pensilbania	argentina	198.000	2.970.000	Tecnoflex	Argentina	170.200	2.553.000									Distribuidora Capiata	Paraguay	161.000	2.415.000
							Precio Total	75.105.240			Precio Total	68.715.684			Precio Total				Precio Total				Precio Total	64.469.828

LOTE NRO: 3

DIGETREN, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)				INTEG- VP S.R.L.				IMPERIO GROUP S.A.				CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T)			
					Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Piedra triturada	Metros cúbicos	CAMIONADA	38	Concret mix	paraguay	154.000	5.852.000	NO COTIZA				Mito	Nacional	148.000	5.624.000	Enboscada	Paraguay	133.200	5.061.600	Concret mix	Paraguay	129.500	4.921.000
2	Cemento portland	Unidad	BOLSA	148	vallemi	paraguay	51.000	7.548.000					Yguazu	Nacional	46.400	6.867.200	Vallemi	Paraguay	41750	6.179.000	vallemi	Paraguay	39.440	5.837.120
3	Ladrillo común	Unidad	UNIDAD	3.700	tobati	paraguay	580	2.146.000					Mito	Nacional	544	2.012.800	Tecnoause	Paraguay	490	1.813.000	tobati	Paraguay	476	1.761.200
4	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	9	remancal	paraguay	30.000	270.000					Concrecal	Nacional	32.000	288.000	Impacal	Paraguay	28800	259.200	Guyrati	Paraguay	28.000	252.000
							Precio Total	15.816.000			Precio Total				Precio Total	14.792.000			Precio Total	13.312.800			Precio Total	12.771.320

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO LOGISTICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURIA

Cuadro comparativo de precios aptos de ser analizados- Ítems del llamado Adquisición de Materiales de Construcción y Otros Ad Referéndum con ID: 373723

LOTE NRO: 4

DISERAGRO FF 30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	INTEG- VP S.R.L. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	IMPERIO GROUP S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Silla de Plastico	Unidad	UNIDAD	77	multiempaque	paraguay	58.000	4.466.000	NO COTIZA				Envapar	Nacional	48.750	3.753.750	Tramontina	Brasil	46.150	3.553.550	S/D	Paraguay	45.500	3.503.500
							Precio Total	4.466.000			Precio Total				Precio Total	3.753.750			Precio Total	3.553.550			Precio Total	3.503.500

LOTE NRO: 5

DISERAGRO FF 10, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	INTEG- VP S.R.L. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	IMPERIO GROUP S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cemento portland	Unidad	BOLSA	45	vallemi	paraguay	49.800	2.241.000	NO COTIZA				Yguazu	Nacional	40.600	1.827.000	Vallemi	Paraguay	41750	1.878.750	vallemi	Paraguay	40.600	1.827.000
2	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	42	remancal	paraguay	22.000	924.000					Concrecal	Nacional	19.599	823.158	Inpacal	Paraguay	20150	846.300	Guyrati	Paraguay	19.600	823.200
3	Ladrillo comun	Unidad	UNIDAD	1.650	tobati	paraguay	580	957.000					Mito	Nacional	476	785.400	Tobaty	Paraguay	490	808.500	tobati	Paraguay	476	785.400
							Precio Total	4.122.000			Precio Total				Precio Total	3.435.558			Precio Total	3.533.550			Precio Total	3.435.600

LOTE NRO: 6

DISERAGRO FF 30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	INTEG- VP S.R.L. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	IMPERIO GROUP S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cemento portland	Unidad	BOLSA	44	vallemi	paraguay	46.000	2.024.000	NO COTIZA				Yguazu	Nacional	40.600	1.786.400	Vallemi	Paraguay	41750	1.837.000	vallemi	Paraguay	40.600	1.786.400
2	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	40	remancal	paraguay	21.600	864.000					Concrecal	Nacional	19.600	784.000	Inpacal	Paraguay	20150	806.000	Guyrati	Paraguay	19.600	784.000
3	Ladrillo comun	Unidad	UNIDAD	1.765	tobati	paraguay	520	917.800					Mito	Nacional	476	840.140	Tecnoause	Paraguay	490	864.850	tobati	Paraguay	476	840.140
4	Rodillo de lana	Unidad	UNIDAD	8	galgo	argentina	2.500	20.000					Atlas	Brasil	24.500	196.000	Profield	China	25200	201.600	Tigre	Paraguay	24.500	196.000
5	Brocha mediana	Unidad	UNIDAD	6	atlas	brasil	11.600	69.600					Roma	Brasil	10.500	63.000	Profield	China	10650	63.900	Tigre	Paraguay	10.500	63.000
6	Pincel de cerda de 4 "	Unidad	UNIDAD	9	atlas	brasil	18.500	166.500					Galgo	Argentina	16.800	151.200	Condor	Brasil	17050	153.450	Tigre	Paraguay	16.800	151.200
7	Pincel de cerda de 3 "	Unidad	UNIDAD	6	atlas	brasil	9.300	55.800					Galgo	Argentina	8.400	50.400	Condor	Brasil	8600	51.600	Tigre	Paraguay	8.400	50.400
8	Chapa Aleacion de Bronce y Zinc	Unidad	UNIDAD	46	galvalum	paraguay	120.000	5.520.000					Indu	Argentina	108.500	4.991.000	Tecnoause	Paraguay	110050	5.062.300	Hierro plus	Paraguay	108.500	4.991.000
9	Alambre de pua	Unidad	ROLLO	4	condor	brasil	190.000	760.000					Bufalo	Brasil	171.500	686.000	Tecnoause	Paraguay	172000	688.000	Indu	Brasil	171.500	686.000
10	Alambre liso	Unidad	ROLLO	4	galgo	brasil	385.000	1.540.000					Gallo SRL	Nacional	335.999	1.343.996	Tecnoause	Paraguay	340800	1.363.200	Galgo	Brasil	336.000	1.344.000
							Precio Total	11.937.700			Precio Total				Precio Total	10.892.136			Precio Total	11.094.200			Precio Total	10.892.140

LOTE NRO: 7

DISERBAMIL, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	INTEG- VP S.R.L. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	IMPERIO GROUP S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Rodillo de lana	Unidad	UNIDAD	19	galgo	argentina	26.500	503.500	NO COTIZA				NO COTIZA				NO COTIZA				Tigre	Paraguay	21.000	399.000
2	Brocha mediana	Unidad	UNIDAD	19	atlas	brasil	8.000	152.000													Tigre	Paraguay	6.230	118.370
3	Pincel de cerda de 4"	Unidad	UNIDAD	19	atlas	brasil	10.100	191.900													Tigre	Paraguay	9.100	172.900
4	Pincel de cerda de 3"	Unidad	UNIDAD	20	atlas	brasil	8.650	173.000													Tigre	Paraguay	7.886	157.720
5	Cuerda de nilon	Unidad	ROLLO	14	tg	paraguay	56.160	786.240													Distribuidora Capiata	Paraguay	51.100	715.400
							Precio Total	1.806.640			Precio Total				Precio Total				Precio Total				Precio Total	1.563.390

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDO LOGISTICO GIRADURIA

COMANDO LOGISTICO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITE DE EVALUACION

Cuadro comparativo de precios aptos de ser analizados- Ítems del llamado Adquisición de Materiales de Construcción y Otros Ad Referéndum con ID: 373723

LOTE NRO: 8

DISERSANFA FF 10, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				JV SERVICIOS (De Sieto Javier Vargas)				INTEG- VP S.R.L.				IMPERIO GROUP S.A.				CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T)			
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Azulejo comun chico	Metros cuadrados	CAJA	216	san lorenzo	paraguay	44.000	9.504.000	Reus	Nacional	32.400	6.998.400	Portinari	Brasil	31.500	6.804.000	NO COTIZA				Katupyry	Paraguay	31.500	6.804.000
2	Cinta para plomeria	Unidad	UNIDAD	50	thoro	china	8.000	400.000	Amanco	China	6.120	306.000	Tigre	Nacional	5.950	297.500					amanco	Paraguay	5.950	297.500
3	Union doble de ¾	Unidad	UNIDAD	10	tupi	brasil	12.000	120.000	Tupi	Brasil	12.960	129.600	Tupi	Brasil	12.600	126.000					Tigre	Paraguay	12.600	126.000
4	Union doble de ½	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	9.500	190.000	Tupi	Brasil	8.640	172.800	Tupi	Brasil	8.400	168.000					Tigre	Paraguay	8.400	168.000
5	Alma doble galvanizado de ¾	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	5.000	100.000	Tupi	Brasil	7.200	144.000	Tupi	Brasil	7.000	140.000					Tigre	Paraguay	7.000	140.000
6	Alma doble galvanizado de ½	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	4.500	90.000	Tupi	Brasil	6.120	122.400	Tupi	Brasil	5.950	119.000					Tigre	Paraguay	5.950	119.000
7	Union sencilla de ¼	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	3.200	64.000	Tupi	Brasil	6.120	122.400	Tupi	Brasil	5.950	119.000					Tigre	Paraguay	5.950	119.000
8	Union sencilla de ¾	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	6.500	130.000	Tupi	Brasil	7.200	144.000	Tupi	Brasil	7.000	140.000					Tigre	Paraguay	7.000	140.000
9	Codo galvanizado de ½	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	4.800	96.000	Tupi	Brasil	6.120	122.400	Tupi	Brasil	5.950	119.000					Tigre	Paraguay	5.950	119.000
10	Codo galvanizado de ¼	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	4.500	90.000	Tupi	Brasil	3.960	79.200	Tupi	Brasil	3.850	77.000					Tigre	Paraguay	3.850	77.000
11	Grifo o canilla	Unidad	UNIDAD	19	ulix	china	5.500	104.500	Nass	Brasil	18.000	342.000	Deca	Brasil	17.500	332.500					ramos	Paraguay	17.500	332.500
12	Cisterna de inodoro para baño	Unidad	UNIDAD	5	celite	paraguay	195.000	975.000	Orion	China	165.600	828.000	Deca	Brasil	161.000	805.000					Tigre	Paraguay	161.000	805.000
13	Arena lavada	Metros cúbicos	CAMIONADA	10	tuviare [illegible]	paraguay	45.000	450.000	Ita ecrama	Nacional	46.800	468.000	Milo	Nacional	45.500	455.000					San Antonio	Paraguay	45.500	455.000
14	Cemento tipo 1	Unidad	BOLSA	20	vallemi	paraguay	48.000	960.000	Yguazu	Nacional	41.760	835.200	Yguazu	Nacional	40.600	812.000					vallemi	Paraguay	40.600	812.000
15	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	31	camancal	paraguay	21.000	651.000	Guyrati	Nacional	20.160	624.960	Concrecal	Nacional	19.600	607.600					Guyrati	Paraguay	19.600	607.600
16	Rodillo de lana	Unidad	UNIDAD	20	galgo	argentina	26.500	530.000	Tigre	Nacional	25.200	504.000	Atlas	Brasil	24.500	490.000					Tigre	paraguay	24.500	490.000
17	Cerradura para puerta de madera	Unidad	UNIDAD	20	soprano	brasil	35.000	700.000	Soprano	Brasil	32.400	648.000	Soprano	Brasil	31.500	630.000					soprano	Brasil	31.500	630.000
18	Tuberia de plastico	Unidad	UNIDAD	10	titan	paraguay	41.000	410.000	FPR	China	34.560	345.600	Tigre	Nacional	33.600	336.000					Tigre	Paraguay	33.600	336.000
19	Grifo o canilla	Unidad	UNIDAD	20	ulix	china	34.000	680.000	FV	Argentina	25.200	504.000	FV	Argentina	24.500	490.000					ramos	Argentina	24.500	490.000
20	Llave de paso	Unidad	UNIDAD	20	ramos	argentina	27.500	550.000	Nass	China	25.200	504.000	FV	Argentina	24.500	490.000					Tigre	Paraguay	24.500	490.000
21	Tapa para inodoro	Unidad	UNIDAD	50	orion	paraguay	26.500	1.325.000	Astra	Brasil	25.200	1.260.000	Orion	Brasil	24.500	1.225.000					Tigre	Paraguay	24.500	1.225.000
22	Hilo de ferreteria gruesa	Unidad	UNIDAD	5	fg	paraguay	9.500	47.500	Hole	China	12.960	64.800	Py	Nacional	12.600	63.000					grifon	Argentina	12.600	63.000
23	Pincel de cerda	Unidad	UNIDAD	30	atlas	paraguay	18.500	555.000	Dragon	China	17.280	518.400	Galgo	Argentina	16.800	504.000					Tigre	Paraguay	16.800	504.000
24	LIJA N° 100	Unidad	UNIDAD	80	norton	brasil	1.900	152.000	Norton	Brasil	1.512	120.960	Norton	Nacional	1.470	117.600					norton	Brasil	1.470	117.600
25	LIJA N° 80	Unidad	UNIDAD	50	norton	brasil	1.900	95.000	Norton	Brasil	1.512	75.600	Norton	Nacional	1.470	73.500					norton	Brasil	1.470	73.500
[illegible]	[illegible]	Unidad	UNIDAD	[illegible]	celite	brasil	165.000	825.000	Deca	Brasil	172.800	864.000	Deca	Brasil	168.000	840.000					deca	Brasil	168.000	840.000
27	Mingitorio de pared y Accesorios	Unidad	UNIDAD	5	celite	brasil	195.000	975.000	Celite	Brasil	172.800	864.000	Deca	Brasil	167.999	839.995					deca	Brasil	168.000	840.000
							Precio Total	20.769.000			Precio Total	17.712.720			Precio Total	17.220.695			Precio Total				Precio Total	17.220.700

LOTE NRO: 9

DISERSANFA FF 30, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				JV SERVICIOS (De Sieto Javier Vargas)				INTEG- VP S.R.L.				IMPERIO GROUP S.A.				CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T)			
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Azulejo comun chico	Metros cuadrados	CAJA	489	san lorenzo	paraguay	44.000	21.516.000	Reus	Nacional	33.300	16.283.700	Portinari	Brasil	31.500	15.403.500					Katupyry	Paraguay	31.500	15.403.500
2	Cinta para plomeria	Unidad	UNIDAD	50	thoro	china	8.000	400.000	Amanco	China	6.290	314.500	Tigre	Nacional	5.950	297.500					amanco	china	5.950	297.500
3	Union doble de ¾	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	12.000	240.000	Tupi	Brasil	11.100	222.000	Tupi	Brasil	10.500	210.000					Tigre	Paraguay	10.500	210.000
4	Union doble de ½	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	9.500	190.000	Tupi	Brasil	6.660	133.200	Tupi	Brasil	6.300	126.000					Tigre	Paraguay	6.300	126.000
5	Alma doble galvanizado de ¾	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	5.000	100.000	Tupi	Brasil	7.400	148.000	Tupi	Brasil	7.000	140.000					Tigre	Paraguay	7.000	140.000
6	Alma doble galvanizado de ½	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	4.500	90.000	Tupi	Brasil	4.070	81.400	Tupi	Brasil	3.850	77.000					Tigre	Paraguay	3.850	77.000
7	Union sencilla de ¼	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	3.200	64.000	Tupi	Brasil	4.070	81.400	Tupi	Brasil	3.850	77.000					Tigre	Paraguay	3.850	77.000
8	Union sencilla de ¾	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	6.500	[illegible]	Tupi	Brasil	6.290	125.800	Tupi	Brasil	5.950	119.000					Tigre	Paraguay	5.950	119.000
9	Codo galvanizado de ½	Unidad	UNIDAD	20	tupi	brasil	4.800	96.000	[illegible]	Brasil	4.810	96.200	Tupi	Brasil	4.550	91.000					Tigre	Paraguay	4.550	91.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CIRADURÍA

COMANDO LOGÍSTICO

Cuadro comparativo de precios aptos de ser analizados- Ítems del llamado Adquisición de Materiales de Construcción y Otros Ad Referéndum con ID: 373723

10	Codo galvanizado de ½	Unidad	UNIDAD	16	tupi	brasil	4 500	72 000	Tupi	Brasil	4 070	65 120	Tupi	Brasil	3.850	61 600	NO COTIZA				Tigre	Paraguay	3.850	61 600
11	Grifo o canilla	Unidad	UNIDAD	20	ulx	china	5 500	110 000	FV	Argentina	18 500	370.000	Deca	Brasil	17 500	350 000					ramos	Argentina	17 500	350 000
12	Cisterna de inodoro para baño	Unidad	UNIDAD	10	celite	paraguay	195 000	1 950 000	Orion	Nacional	162 800	1.628.000	Deca	Brasil	154 000	1 540 000					Tigre	Paraguay	154 000	1 540 000
13	Arena lavada	Metros cubicos	CAMIONADA	8	taiviare mosaicos	paraguay	45 000	360 000	Ita enrama	Nacional	48 100	384 800	Mito	Nacional	45 500	364 000					San Antonio	Paraguay	45 500	364.000
14	Cemento tipo 1	Unidad	BOLSA	30	vallemi	paraguay	48 000	1 440.000	Yguazu	Brasil	42 920	1.287.600	Yguazu	Nacional	40 600	1.218 000					vallemi	Paraguay	40 600	1 218 000
15	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	30	zemancal	paraguay	21 000	630.000	Guyrati	Nacional	20.720	621 600	Concrecal	Nacional	19 600	588 000					Guyrati	Paraguay	19 600	588 000
16	Rodillo de lana	Unidad	UNIDAD	20	galgo	argentina	26 500	530 000	Tigre	Brasil	25 900	518 000	Atlas	Brasil	24 500	490 000					Tigre	Paraguay	24 500	490 000
17	Cerradura para puerta de madera	Unidad	UNIDAD	20	soprano	brasil	35 000	700 000	Soprana	Brasil	33 300	666.000	Soprano	Brasil	31 500	630 000					soprano	Brasil	31 500	630.000
18	Tubería de plastico	Unidad	UNIDAD	10	titan	paraguay	41 000	410 000	PPR	China	35 520	355.200	Tigre	Nacional	33.600	336 000					Tigre	Paraguay	33 600	336 000
19	Grifo o canilla	Unidad	UNIDAD	10	ulx	china	34 000	340 000	FV	Argentina	25 900	259 000	FV	Argentina	24 500	245.000					ramos	Argentina	24 500	245 000
20	Llave de paso	Unidad	UNIDAD	20	ramos	argentina	27 500	550.000	Nass	China	29 600	592 000	FV	Argentina	28 000	560 000					Tigre	Paraguay	28 000	560 000
21	Tapa para inodoro	Unidad	UNIDAD	50	orion	paraguay	26 500	1.325.000	Orion	Nacional	25 900	1.295.000	Orion	Brasil	24 500	1.225.000					Tigre	Paraguay	24 500	1.225.000
22	Hilo de ferreteria gruesa	Unidad	UNIDAD	5	fg	paraguay	9 500	47.500	Hide	China	13.320	66 600	pv	Nacional	12 599	62.995					grillon	Argentina	12 600	63.000
23	Pincel de cerda	Unidad	UNIDAD	30	atlas	paraguay	18 500	555.000	Dragon	China	17.760	532.800	Galgo	Argentina	16.800	504.000					Tigre	Paraguay	16 800	504.000
24	LIJA N° 100	Unidad	UNIDAD	90	norton	brasil	1 900	171.000	Norton	Brasil	1 554	139.860	Norton	Nacional	1.470	132.300					norton	Brasil	1.470	132 300
25	LIJA N° 80	Unidad	UNIDAD	70	norton	brasil	1 500	133 000	Norton	Brasil	1 554	108 780	Norton	Nacional	1 470	102 900					norton	Brasil	1 470	102 900
26	Inodoro	Unidad	UNIDAD	10	celite	brasil	165 000	1 650 000	Deca	Brasil	177 600	1.776 000	Deca	Brasil	168 000	1 680 000					deca	brasil	168 000	1 680 000
27	Mingitorio de pared y Accesorios	Unidad	UNIDAD	10	celite	brasil	195 000	1 950 000	Celite	Brasil	207 200	2.072.000	Deca	Brasil	196 000	1.960 000					deca	brasil	196 000	1.960 000
							Precio Total	35 749 500			Precio Total	30 224 560			Precio Total	28 590 795			Precio Total				Precio Total	28 590 800

LOTE NRO: 10

ADJUDICACIÓN POR LOTE: SI, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)				INTEG. VP S.R.L.				IMPERIO GROUP S.A.				CCT INGENIERIA &De Jose Orlando Bordenave T)			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Carretilla de mocar	Unidad	UNIDAD	2	tramontina	brasil	365 000	730 000	NO COTIZA				NO COTIZA				NO COTIZA				tramontina	Brasil	266 000	532 000
2	Piedra triturada	Metros cubicos	CAMIONADA	1	Concret-mix	paraguay	695 000	695 000													Concret-mix	Paraguay	525.000	525.000
3	Tejas ceramica	Unidad	UNIDAD	102	tobati	paraguay	1.400	142.800													Yoayu	Paraguay	1.330	135.660
4	Guante de cuero	Unidad	UNIDAD	10	guanduper	paraguay	12.500	125 000													Distribuidora Capiata	Paraguay	10.500	105 000
5	Candado de metal grande	Unidad	UNIDAD	4	triangle	china	42 000	168 000													soprano	Brasil	35 000	140.000
6	Cuchara albañil	Unidad	UNIDAD	2	profield	china	19 500	39.000													tramontina	Brasil	17.500	35.000
7	Hilo para desmalezadora	Unidad	UNIDAD	7	oregon	usa	95.000	665.000													grillon	Argentina	84.000	588.000
8	Rastrillo	Unidad	UNIDAD	4	tramontina	brasil	21.600	86 400													tramontina	Brasil	19.600	78 400

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURÍA

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

Cuadro comparativo de precios aptos de ser analizados- Ítems del llamado Adquisición de Materiales de Construcción y Otros Ad Referéndum con ID: 373723

9	Azada tamaño grande	Unidad	UNIDAD	5	tramontina	brasil	29.500	147.500																	tramontina	Brasil	26.600	133.000
10	Caja de herramientas	Unidad	UNIDAD	2	replast	brasil	85.000	170.000																	replast	Brasil	84.000	168.000
							Precio Total	2.968.700		Precio Total			Precio Total				Precio Total									Precio Total	2.440.060

LOTE NRO: 11

DISERDAM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)				INTEG- VP S.R.L.				IMPERIO GROUP S.A.				CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T)			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cemento portland	Unidad	BOLSA	15	vallemi	paraguay	49.800	747.000	NO COTIZA				NO COTIZA				NO COTIZA				vallemi	Paraguay	35.000	525.000
2	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	20	remancal	paraguay	31.000	620.000													Guyrati	Paraguay	28.000	560.000
3	Cerradura para puerta de madera	Unidad	UNIDAD	7	soprano	brasil	35.000	245.000													soprano	Brasil	31.500	220.500
4	Madera terciada	Unidad	UNIDAD	5	3r madera	paraguay	45.000	225.000													EOB	Paraguay	45.500	227.500
5	Manguera para riego de plastico	Unidad	ROLLO	2	ala	paraguay	315.000	630.000													tramontina	Brasil	280.000	560.000
6	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	5	remancal	paraguay	5.200	26.000													Guyrati	Paraguay	4.200	21.000
							Precio Total	2.493.000		Precio Total			Precio Total				Precio Total						Precio Total	2.114.000

LOTE NRO: 12

DISERDAM, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)				INTEG- VP S.R.L.				IMPERIO GROUP S.A.				CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T)			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Rodillo de lana	Unidad	UNIDAD	6	galgo	argentina	26.500	159.000	NO COTIZA				NO COTIZA				NO COTIZA				Tigre	Paraguay	24.500	147.000
2	Brocha mediana	Unidad	UNIDAD	6	atlas	brasil	12.000	72.000													Tigre	Paraguay	10.500	63.000
3	Pincel de cerda de 1"	Unidad	UNIDAD	6	atlas	brasil	4.000	24.000													Tigre	Paraguay	3.850	23.100
4	Pincel de cerda de 2"	Unidad	UNIDAD	6	atlas	brasil	6.800	40.800													Tigre	Paraguay	5.600	33.600
5	Pincel de cerda de 3"	Unidad	UNIDAD	6	atlas	brasil	10.000	60.000													Tigre	Paraguay	8.400	50.400
							Precio Total	355.800		Precio Total			Precio Total				Precio Total						Precio Total	317.100

LOTE NRO: 13

DISERINTE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.				JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas)				INTEG- VP S.R.L.				IMPERIO GROUP S.A.				CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T)			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Mingitorio de pared y Accesorios	Unidad	UNIDAD	12	celite	brasil	195.000	2.340.000					Deca	Brasil	175.000	2.100.000	Deca	Brasil	177500	2.130.000	deca	Brasil	175.000	2.100.000
2	Cemento tipo 1	Unidad	BOLSA	200	vallemi	paraguay	49.500	9.900.000					Yguazu	Nacional	40.600	8.120.000	Vallemi	Paraguay	41180	8.236.000	vallemi	Paraguay	40.600	8.120.000
3	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	200	remancal	paraguay	31.500	6.300.000					Guyrati	Nacional	28.000	5.600.000	Impacal	Paraguay	28500	5.700.000	Guyrati	Paraguay	28.000	5.600.000
4	Piedra triturada	Metros cúbicos	CAMIONADA	40	Concret-mix	paraguay	99.000	3.960.000					Mito	Nacional	91.000	3.640.000	Embosrada	Paraguay	92300	3.692.000	Concret-mix	Paraguay	91.000	3.640.000
5	Arena lavada	Metros cúbicos	CAMIONADA	40	sardoima trinidad	paraguay	38.000	1.520.000					Mito	Nacional	45.500	1.820.000	Remanzo	Paraguay	46800	1.872.000	San Antonio	Paraguay	45.500	1.820.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO LOGISTICO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURIA

FUERZAS MILITARES
COMISION DE EVALUACION
COMANDO LOGISTICO

Cuadro comparativo de precios aptos de ser analizados- Ítems del llamado Adquisición de Materiales de Construcción y Otros Ad Referéndum con ID: 373723

6	Ladrillo comun	Unidad	UNIDAD	2.000	tobati	paraguay	580	1.160.000			Mas	Nacional	476	952.000	Tecnoause	Paraguay	485	970.000	tobati	Paraguay	476	952.000	
7	Ladrillo hueco prensado	Unidad	UNIDAD	1.000	tobati	paraguay	1.200	1.200.000			Ceramica chaco	Nacional	945	945.000	Tecnoause	Paraguay	960	960.000	tobati	Paraguay	945	945.000	
8	UNION T GALVANIZADO PARA CAÑO	Unidad	UNIDAD	50	Tupi	brasil	8.000	400.000			Tupi	Brasil	5.950	297.500	Tigre	Paraguay	6050	302.500	Tigre	Paraguay	5.950	297.500	
9	Caño de PVC	Unidad	UNIDAD	50	titan	paraguay	35.000	1.750.000			Tigre	Nacional	31.500	1.575.000	Tigre	Paraguay	31950	1.597.500	Tigre	Paraguay	31.500	1.575.000	
10	Tapon de plastico	Unidad	UNIDAD	5	amanco	paraguay	1.500	7.500	NO COTIZA		Tigre	Nacional	1.540	7.700	Tigre	Paraguay	1580	7.900	Tigre	Paraguay	1.540	7.700	
11	Cinta para plomeria	Unidad	UNIDAD	5	thoro	china	6.800	34.000			Tigre	Nacional	5.950	29.750	Vicua	Brasil	6050	30.250	amanco	china	5.950	29.750	
12	Adaptador de lavatorio	Unidad	UNIDAD	30	thoro	china	19.500	585.000			Astra	Brasil	17.500	525.000	Tigre	Paraguay	17750	532.500	deca	Brasil	17.500	525.000	
13	Cinta para plomeria grande	Unidad	UNIDAD	20	thoro	china	7.800	156.000			Tigre	Nacional	5.950	119.000	Vicua	Brasil	6050	121.000	amanco	china	5.950	119.000	
14	Codo de plastico 40 x 40 como minimo	Unidad	UNIDAD	15	amanco	brasil	3.800	57.000			Tigre	Nacional	3.150	47.250	Tigre	Paraguay	3200	48.000	Tigre	Paraguay	3.150	47.250	
15	Union de plastico 40 x 90	Unidad	UNIDAD	10	amanco	brasil	4.100	41.000			Tigre	Nacional	3.150	31.500	Tigre	Paraguay	3200	32.000	Tigre	Paraguay	3.150	31.500	
16	Cano de plastico DE 50 MM X 6 MTS	Unidad	UNIDAD	10	titan	paraguay	29.500	295.000			Tigre	Nacional	24.500	245.000	Tigre	Paraguay	24850	248.500	Tigre	Paraguay	24.500	245.000	
17	Cano de plastico DE 40 MM X 6 MTS	Unidad	UNIDAD	10	titan	paraguay	26.000	260.000			Tigre	Nacional	20.300	203.000	Tigre	Paraguay	20600	206.000	Tigre	Paraguay	20.300	203.000	
18	HOJA DE LIJA PARA PARED Nº 60	Unidad	UNIDAD	50	norton	brasil	1.500	75.000			Norton	Nacional	1.470	73.500	Sia	Brasil	1550	77.500	norton	Brasil	1.470	73.500	
19	HOJA DE LIJA PARA PARED Nº 100	Unidad	UNIDAD	50	norton	brasil	1.500	75.000			Norton	Nacional	1.470	73.500	Sia	Brasil	1550	77.500	norton	Brasil	1.470	73.500	
20	Rodillo de lana	Unidad	UNIDAD	50	galgo	argentina	29.500	1.475.000			Atlas	Brasil	24.500	1.225.000	Profield	Brasil	25200	1.260.000	Tigre	Paraguay	24.500	1.225.000	
21	PINCEL DE CERDA DE 4 PULGADAS	Unidad	UNIDAD	30	atlas	brasil	19.500	585.000			Galgo	Argentina	16.800	504.000	Condor	Brasil	17050	511.500	Tigre	Paraguay	16.800	504.000	
22	PINCEL DE CERDA DE 3 PULGADAS	Unidad	UNIDAD	30	atlas	brasil	9.800	294.000			Galgo	Argentina	8.400	252.000	Condor	Brasil	8550	256.500	Tigre	Paraguay	8.400	252.000	
23	PINCEL DE CERDA DE 2 PULGADAS	Unidad	UNIDAD	30	atlas	brasil	7.800	234.000			Galgo	Argentina	5.600	168.000	Condor	Brasil	560	16.800	Tigre	Paraguay	5.600	168.000	
24	PINCEL DE CERDA DE 1/4 PULGADAS	Unidad	UNIDAD	30	atlas	brasil	5.000	150.000			Galgo	Argentina	3.850	115.500	Condor	Brasil	3950	118.500	Tigre	Paraguay	3.850	115.500	
25	PROLONGADOR DE 6 TOMAS	Unidad	UNIDAD	10	kalop	argentina	39.500	395.000			Midi	China	31.500	315.000	Rio	Brasil	31950	319.500	Distribuidora Capiata	Paraguay	31.500	315.000	
26	Cinta para plomeria	Unidad	UNIDAD	25	thoro	china	5.800	145.000			Tigre	Nacional	4.550	113.750	Vicua	Brasil	4650	116.250	amanco	china	4.550	113.750	
27	Conexion "T" roscable de plastico	Unidad	UNIDAD	50	amanco	brasil	5.800	290.000			Tigre	Nacional	4.550	227.500	Tigre	Paraguay	4650	232.500	Tigre	Paraguay	4.550	227.500	
28	Caño acero inoxidable	Metros	UNIDAD	100	inox	paraguay	2.900	290.000			Tigre	Nacional	2.450	245.000	Herropar	Paraguay	2500	250.000	Hierro plus	Paraguay	2.450	245.000	
29	Cano tee PVC DE 1/2	Unidad	UNIDAD	40	amanco	brasil	2.900	116.000			Tigre	Nacional	2.450	98.000	Tigre	Paraguay	2500	100.000	Tigre	Paraguay	2.450	98.000	
30	Codos para tubos de plástico pvc	Unidad	UNIDAD	30	amanco	brasil	2.900	87.000			Tigre	Nacional	2.450	73.500	Tigre	Paraguay	2500	75.000	Tigre	Paraguay	2.450	73.500	
31	UNION DOBLE PVC 1/2	Unidad	UNIDAD	30	amanco	brasil	6.120	183.600			Tigre	Nacional	5.950	178.500	Tigre	Paraguay	6050	181.500	Tigre	Paraguay	5.950	178.500	
32	Alma doble de plastico	Unidad	UNIDAD	30	amanco	brasil	3.960	118.800			Tigre	Nacional	3.850	115.500	Tigre	Paraguay	3850	115.500	Tigre	Paraguay	3.850	115.500	
33	Enchufe interno de inodoro	Unidad	UNIDAD	30	astra	brasil	4.680	140.400			Tigre	Nacional	4.550	136.500	Tigre	Paraguay	4550	136.500	Tigre	Paraguay	4.550	136.500	
34	Tapa para inodoro	Unidad	UNIDAD	35	orion	paraguay	25.200	882.000			Orion	Brasil	24.500	857.500	Ciplas	Paraguay	24500	857.500	Tigre	Paraguay	24.500	857.500	
35	Cano de plastico	Unidad	UNIDAD	5	titan	paraguay	108.000	540.000			Apelo	Brasil	105.000	525.000	Tigre	Paraguay	105000	525.000	Tigre	Paraguay	105.000	525.000	
36	Piola de seda	Kilogramos	UNIDAD	30	cordaserval	brasil	20.160	604.800	NO COTIZA		Araty	Brasil	19.600	588.000	Mazzaferro	Argentina	19600	588.000	Distribuidora Capiata	Paraguay	19.600	588.000	
37	Hilo de Nylon	Unidad	CAJA	20	fg	paraguay	180.000	3.600.000			Husqvarna	Suecia	175.000	3.500.000	Mazzaferro	Argentina	175000	3.500.000	gridion	Argentina	175.000	3.500.000	
38	Antiparras transparente	Unidad	UNIDAD	20	fascy	china	10.800	216.000			Carbografite	Brasil	10.500	210.000	New Classic	Argentina	10500	210.000	3m	Brasil	10.500	210.000	
39	Brocha grande	Unidad	UNIDAD	50	atlas	brasil	9.360	468.000			Roma	Brasil	9.100	455.000	Profield	Brasil	9230	461.500	Tigre	Paraguay	9.100	455.000	
40	CAÑO CORRUGADO ANTILLAMAS CON GRAMPA	Metros	UNIDAD	100	titan	paraguay	2.520	252.000			Tigre	Nacional	2.450	245.000	Titan	Brasil	2450	245.000	Tigre	Paraguay	2.450	245.000	
41	Grampas para cañeria	Unidad	UNIDAD	50	kalop	argentina	470	23.500			Omega	Brasil	455	22.750	Profield	Brasil	455	22.750	sassin	china	455	22.750	
42	Pala de punta	Unidad	UNIDAD	10	tramontina	brasil	54.000	540.000			Bellota	España	52.500	525.000	Tramontina	Brasil	52500	525.000	tramontina	Brasil	52.500	525.000	
43	Pala ancha	Unidad	UNIDAD	10	tramontina	brasil	39.600	396.000			Biassoni	Argentina	38.500	385.000	Tramontina	Brasil	38500	385.000	tramontina	Brasil	38.500	385.000	
44	Azada tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	10	tramontina	brasil	32.400	324.000			Tramontina	Brasil	31.500	315.000	Tramontina	Brasil	32000	320.000	tramontina	Brasil	31.500	315.000	
45	Tenaza	Unidad	UNIDAD	4	tramontina	brasil	28.800	115.200			Biassoni	Argentina	28.000	112.000	Profield	Brasil	28000	112.000	profiel	china	28.000	112.000	
46	Martillo tipo mazo chico	Unidad	UNIDAD	4	tramontina	brasil	19.440	77.760			Tramontina	Brasil	18.900	75.600	Profield	Brasil	18900	75.600	tramontina	Brasil	18.900	75.600	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDO LOGISTICO GIRADURIA

FUERZAS MILITARES COMANDO LOGISTICO

Cuadro comparativo de precios aptos de ser analizados- Ítems del llamado Adquisición de Materiales de Construcción y Otros Ad Referéndum con ID: 373723

47	Pinza de corte	Unidad	UNIDAD	4	fascy	china	23 040	92 160		Tramontina	Brasil	22 400	89 600	Profield	Brasil	22500	90 000	profiel	china	22 400	89 600
48	Pinza yacare	Unidad	UNIDAD	4	fascy	china	25 200	100 800		Tramontina	Brasil	24 500	98 000	Profield	Brasil	24500	98 000	profiel	china	24 500	98 000
49	Tijera para cortar telas	Unidad	UNIDAD	4	tramontina	brasil	25 200	100 800		Corneta	Colombia	24 499	97 996	tramontina	Brasil	24500	98 000	tramontina	Brasil	24 500	98 000
50	Tijera de podar grande	Unidad	UNIDAD	6	tramontina	brasil	25 200	151 200		Tramontina	Brasil	24 500	147 000	Tramontina	Brasil	24500	147 000	tramontina	Brasil	24 500	147 000
51	Tarugo con tornillo	Unidad	UNIDAD	28	replast	brasil	2 520	70 560		Coser	Brasil	2 450	68 600	Profield	Brasil	2500	70 000	lincoln	Paraguay	2 450	68 600
52	Tapa para caja sifonada	Unidad	UNIDAD	10	astra	brasil	16 560	165 600		Astra	Brasil	16 100	161 000	Tigre	Paraguay	16200	162 000	Tigre	Paraguay	16 100	161 000
53	Clavo sencillo de dos pulgadas	Kilogramos	UNIDAD	6	gerdau	brasil	9 360	56 160		Eco	Brasil	9 100	54 600	Hierropar	Paraguay	9100	54 600	Belgo	Brasil	9 100	54 600
54	Clavo sencillo de una pulgadas	Kilogramos	UNIDAD	6	gerdau	brasil	9 360	56 160		Eco	Brasil	9 100	54 600	Hierropar	Paraguay	9100	54 600	Belgo	Brasil	9 100	54 600
55	Clavo	Kilogramos	UNIDAD	6	gerdau	brasil	9 360	56 160		Eco	Brasil	9 100	54 600	Hierropar	Paraguay	9100	54 600	Belgo	Brasil	9 100	54 600
56	CHAPA DE ZINC ONDULADA DE 3 MTS	Unidad	UNIDAD	30	galvalum	paraguay	54 000	1 620 000		Indu	Argentina	52 500	1 575 000	Tecnoaute	Paraguay	53000	1 590 000	Hierro plus	Paraguay	52 500	1 575 000
57	ROLLO DE 10 MTS DE MEMBRANA PARA TECHO DE 2 MM	Unidad	UNIDAD	10	pennsylvania	argentina	133 200	1 332 000		Membrasil	Brasil	129 500	1 295 000	Sika	Brasil	131000	1 310 000	Distribuidora Capiata	Paraguay	129 500	1 295 000
58	VARILLA DE 6 mm (varillas de 12 mts)	Unidad	UNIDAD	70	siderar	argentina	14 400	1 008 000		Gerdau	Brasil	14 000	980 000	Hierropar	Paraguay	14100	987 000	Hierro plus	Paraguay	14 000	980 000
59	VARILLA DE 8 mm (varillas de 12 mts)	Unidad	UNIDAD	70	siderar	argentina	25 200	1 764 000		Gerdau	Brasil	24 500	1 715 000	Hierropar	Paraguay	24700	1 729 000	Hierro plus	Paraguay	24 500	1 715 000
60	VARILLA DE 12 mm (varillas de 12 mts)	Unidad	UNIDAD	70	siderar	argentina	57 600	4 032 000		Gerdau	Brasil	56 000	3 920 000	Hierropar	Paraguay	56500	3 955 000	Hierro plus	Paraguay	56 000	3 920 000
61	Ruedas de metal para porton	Unidad	UNIDAD	20	fascy	china	20 880	417 600		Detoni	Brasil	20 300	406 000	Tecnoaute	Paraguay	20400	408 000	Hierro plus	Paraguay	20 300	406 000
62	Disco de corte	Unidad	UNIDAD	30	norton	brasil	6 480	194 400		Norton	Brasil	6 300	189 000	Norton	Brasil	6300	189 000	profiel	china	6 300	189 000
63	Electrodo comun para soldadura	Kilogramos	UNIDAD	10	durendy	paraguay	14 400	144 000		Lincoln Electric	EEUU	14 000	140 000	Norton	Brasil	14100	141 000	profiel	china	14 000	140 000
64	Reguile	Unidad	UNIDAD	6	fascy	china	20 160	161 280		Luermann	Alemania	19 600	156 800	Tecnoaute	Paraguay	19700	157 600	Distribuidora Capiata	Paraguay	19 600	156 800
65	Alambre liso	Metros	ROLLO	20	belgo	brasil	8 640	172 800		Gallo SRL	Nacional	8 400	168 000	Hierropar	Paraguay	8500	170 000	Belgo	Brasil	8 400	168 000
66	Cerradura para puerta de madera	Unidad	UNIDAD	20	soprano	brasil	39 600	792 000		Soprano	Brasil	38 500	770 000	Papaiz	Brasil	39000	780 000	soprano	Brasil	38 500	770 000
67	Bisagra de 3 "	Unidad	UNIDAD	50	fascy	china	4 680	234 000		Papaiz	Brasil	4 550	227 500	Tecnoaute	Paraguay	4600	230 000	Distribuidora Capiata	Paraguay	4 550	227 500
68	PLANCHUELA DE 2 X 0,5 X 6 MTS	Unidad	UNIDAD	20	siderar	argentina	53 240	1 064 800		Gerdau	Brasil	59 500	1 071 000	Hierropar	Paraguay	60000	1 080 000	Hierro plus	Paraguay	59 500	1 071 000
69	Caño de hierro	Unidad	UNIDAD	15	siderar	argentina	39 600	594 000	NO COTIZA	Acomar	Nacional	38 500	577 500	Hierropar	Paraguay	39000	585 000	Hierro plus	Paraguay	38 500	577 500
70	TORNILLO SANITARIO DE BRONCE	Unidad	UNIDAD	50	malvar	argentina	3 240	162 000		Taplas	Brasil	3 150	157 500	Tigre	Paraguay	3200	160 000	lincoln	Paraguay	3 150	157 500
71	Resistencia de ducha	Unidad	UNIDAD	50	lorenzetti	brasil	18 000	900 000		Corona	Brasil	17 500	875 000	Lorenzetti	Brasil	17500	875 000	lorenzetti	Brasil	17 500	875 000
72	LLAVE DE PASO CON CAMPANA 1/2	Unidad	UNIDAD	35	ramos	argentina	39 600	1 386 000		FV	Argentina	38 500	1 347 500	Tigre	Paraguay	39000	1 365 000	Tigre	Paraguay	38 500	1 347 500
73	LLAVE DE PASO CROMO 1/2	Unidad	UNIDAD	20	ramos	argentina	32 400	648 000		FV	Argentina	31 500	630 000	Tigre	Paraguay	31750	635 000	Tigre	Paraguay	31 500	630 000
74	Grifo o canilla de 1/2 cromo	Unidad	UNIDAD	35	ramos	argentina	36 000	1 260 000		FV	Argentina	35 000	1 225 000	Tigre	Paraguay	35400	1 239 000	ramos	Paraguay	35 000	1 225 000
75	Grifo o canilla para lavatorio	Unidad	UNIDAD	35	ramos	argentina	61 200	2 142 000		FV	Argentina	59 500	2 082 500	Tigre	Paraguay	60000	2 100 000	ramos	Paraguay	59 500	2 082 500
76	BRAZO PARA DUCHA ALUMINIO 30 CM	Unidad	UNIDAD	30	astra	brasil	10 800	324 000		Eco	Brasil	10 500	315 000	Tigre	Paraguay	10600	318 000	Tigre	Paraguay	10 500	315 000
77	Candado de metal grande de 60 mm	Unidad	UNIDAD	10	triangle	china	43 200	432 000		P10	Brasil	42 000	420 000	Tecnoaute	Paraguay	42500	425 000	soprano	Brasil	42 000	420 000
78	Candado de metal mediano de 50 mm	Unidad	UNIDAD	15	triangle	china	36 000	540 000		Yale	EEUU	35 000	525 000	Tecnoaute	Paraguay	35400	531 000	soprano	Brasil	35 000	525 000
79	Candado de metal chico de 40 mm	Unidad	UNIDAD	15	triangle	china	18 000	270 000		Yale	EEUU	17 500	262 500	Tecnoaute	Paraguay	17600	264 000	soprano	Brasil	17 500	262 500
80	Llave de pasador	Unidad	UNIDAD	15	lohi	brasil	10 800	162 000		Loth	Brasil	10 500	157 500	Tecnoaute	Paraguay	10600	159 000	Tigre	Paraguay	10 500	157 500
81	POLEA PARA PORTON CORREDIZO	Unidad	UNIDAD	20	fascy	china	39 600	792 000		Betony	Brasil	38 500	770 000	Tecnoaute	Paraguay	39000	780 000	Distribuidora Capiata	Paraguay	38 500	770 000
82	Angulo de hierro	Unidad	UNIDAD	13	siderar	argentina	61 200	795 600		Gerdau	Brasil	59 500	773 500	Hierropar	Paraguay	60000	780 000	gerdau	Brasil	59 500	773 500
83	Tuercas	Unidad	UNIDAD	20	coser	brasil	1 800	36 000		Coser	Brasil	1 750	35 000	Tecnoaute	Paraguay	1770	35 400	Hierro plus	Paraguay	1 750	35 000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GIRADURÍA

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

Cuadro comparativo de precios aptos de ser analizados- Ítems del llamado Adquisición de Materiales de Construcción y Otros Ad Referéndum con ID: 373723

84	Extensor de resortes	Unidad	UNIDAD	15	uderar	argentina	46 800	702 000	NO COTIZA																		
85	Macha punta diamante	Unidad	UNIDAD	10	fiss	germany	48 960	489 600																			
86	Franca Cabo de Acero	Unidad	UNIDAD	20	gerdau	brasil	3 385	67 700																			
87	Cabo de acero	Metros	UNIDAD	20	gerdau	brasil	2 520	50 400																			
88	TENSOR GALVANIZADO 1/2	Unidad	UNIDAD	19	gerdau	brasil	4 680	88 920																			
89	Tarugo con tornillo de 10 mm	Unidad	UNIDAD	50	replast	brasil	400	20 000																			
90	Espatula	Unidad	UNIDAD	20	fascy	china	3 960	79 200																			
							Precio Total	68 423 260	Precio Total																		

LOTE NRO: 14

DISERINTE, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	INTEG- VP S.R.L. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	IMPERIO GROUP S.A. Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	CCT INGENIERIA BDe Jose Orlando Bordenave T) Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Argolla oblonga de bronce	Unidad	UNIDAD	200	fascy	china	2 100	420 000	NO COTIZA				Pedrito	Nacional	1 750	350 000	Tracks	Paraguay	1760	352 000	Hierro plus	Paraguay	1 750	350 000
2	Clavo semilla nº10 en kl	Kilogramos	UNIDAD	50	gerdau	brasil	78 000	3 900 000					Carbin	Brasil	68 600	3 430 000	Carbin	Brasil	69000	3 450 000	Belgo	Brasil	68 600	3 430 000
3	Clavo imitación nº 13 en kl	Kilogramos	UNIDAD	50	gerdau	brasil	80 000	4 000 000					Carbin	Brasil	66 500	3 325 000	Carbin	Brasil	67000	3 350 000	Belgo	Brasil	66 500	3 325 000
4	Clavo punta paro kl	Kilogramos	UNIDAD	50	gerdau	brasil	78 000	3 900 000					Carbin	Brasil	66 500	3 325 000	Carbin	Brasil	67000	3 350 000	Belgo	Brasil	66 500	3 325 000
5	Clavo semilla nº13 en kl	Kilogramos	UNIDAD	50	gerdau	brasil	75 000	3 750 000					Carbin	Brasil	66 500	3 325 000	Carbin	Brasil	67000	3 350 000	Belgo	Brasil	66 500	3 325 000
6	Clavo punta azul nº 18 en kl	Kilogramos	UNIDAD	50	gerdau	brasil	70 000	3 500 000					Carbin	Brasil	66 499	1 994 970	Carbin	Brasil	67000	2 010 000	Belgo	Brasil	66 500	1 995 000
7	Ojalillo para calzado color negro	Unidad	UNIDAD	80 000	fg	brasil	90	7 200 000					Metalplast	Brasil	70	5 600 000	Metalplast	Brasil	70	5 600 000	Pagasola	Brasil	100	8 000 000
							Precio Total	25 510 000			Precio Total				Precio Total	21 349 970			Precio Total	21 462 000			Precio Total	23 750 000
							TOTALES	303 645 840	TOTALES			145 572 964			TOTALES	[illegible]			TOTALES	216 507 450			TOTALES	261 921 038

MIGUEL ANTONIO LOPEZ
F.P – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JUANA E GIMENEZ DE VILLALBA
F.P – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

MARIO ESTIGARRIBIA COQUIVEL
SA TRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROBERTO GOMEZ
SOM BM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

YANNA LADENISSE ESTIBARRIBIA
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

LUCAS ARIEL BRIZUELA
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

DOROTEO ESPINOLA MARECO
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES
TTE 1º INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

DARIO DIOSNEL DOMINGUEZ MOLINAS
CAP INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

OSVALDO ANDRES NUÑEZ BENITEZ
MY DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

[illegible] FOX RAMIREZ
CNEL DCEM – Análisis Tecnico
Miembro del Comité de Evaluación

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
CNEL DCEM – Análisis Tecnico
Miembro del Comité de Evaluación

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
CAPNAV DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG ALCIDES GIRILO MATTO ARCE
Presidente del Comité de Evaluación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION – COMANDO LOGISTICO – REPUBLICA DEL PARAGUAY – DIRADURIA